EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LA AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA SERVIDORA DEL ENTORNO DISTRIBUIDO (CPD) DEL GOBIERNO DE NAVARRA Y LA SUSCRIPCIÓN DE LICENCIAS DE CIFRADO DE PORTÁTILES (EXPEDIENTE 0005-CP01-2022-000073)

ACTA 1, DE ADMISIÓN Y SUBSANACIÓN

A las 11:00 horas del día 4 de octubre de 2022, actúa telemáticamente la Mesa de Contratación designada para llevar a cabo las actuaciones correspondientes al **EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LA AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA SERVIDORA DEL ENTORNO DISTRIBUIDO (CPD) DEL GOBIERNO DE NAVARRA Y LA SUSCRIPCIÓN DE LICENCIAS DE CIFRADO DE PORTÁTILES (EXPEDIENTE 0005-CP01-2022-000073).**

La Mesa se ha constituido e interviene con los siguientes componentes:

- Presidente: Francisco Javier Echarte Ayerra, Director del Servicio de Infraestructuras Tecnológicas y Centro de Soporte.
- Vocal: Pablo Machain Martiarena, Jefe de la Sección de Gestión de Activos TIC.
- Secretaria: Argi Zandueta Criado, Técnica de Administración Pública, Rama Jurídica, de la Sección de Régimen Jurídico de la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización.

El resto de miembros excusa su asistencia.

Los componentes de la Mesa manifiestan la inexistencia de causas de un interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en el contexto del presente procedimiento de contratación.

La reunión tiene por objeto examinar la documentación presentada por las diferentes empresas licitadoras, de conformidad con el artículo 51 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, y con el pliego regulador del contrato.

Se han presentado a la licitación las siguientes licitadoras:

Lote 1:

TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U.

Lote 2:

TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U.

Lote 3:

GRUPO S21SEC GESTIÓN, S.A.U.

META-DATA DIGITAL S.L.

Seguidamente se ha llevado a cabo la apertura y examen del sobre A correspondiente a "Documentación Administrativa", con el siguiente resultado:

Lote 1:

La empresa TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U., ha presentado correctamente, en tiempo y forma, toda la documentación exigida en el sobre A.

Lote 2:

La empresa TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U., ha presentado correctamente, en tiempo y forma, toda la documentación exigida en el sobre A.

Lote 3:

La empresa GRUPO S21SEC GESTIÓN, S.A.U., ha presentado correctamente, en tiempo y forma, toda la documentación exigida en el sobre A.

La empresa META-DATA DIGITAL S.L. no ha presentado firmada la declaración responsable, conforme al formulario del “documento europeo único de contratación” (DEUC), no ha acreditado suficientemente la solvencia económica y financiera y la solvencia técnica o profesional exigida en el pliego regulador de la contratación, y además la misma no se ha presentado de forma fehaciente. Por lo tanto, debe proceder a la subsanación de los tres extremos expuestos conforme a lo establecido en el pliego regulador.

Al respecto, la Mesa ha acordado admitir a las empresas que ha presentado correctamente la documentación para cada lote y conceder a la empresa META-DATA DIGITAL S.L., al amparo de lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, la posibilidad de subsanar su documentación del lote 3, en el plazo de cinco días naturales.

En caso de no proceder en plazo a dicha subsanación, la empresa quedará inadmitida a la licitación por no haber acreditado la solvencia técnica exigida.

La presente acta se aprueba en la misma sesión virtual y se transmite con posterioridad y telemáticamente a todos los miembros actuantes de la mesa que dan su conformidad mediante su firma digital.

Presidente: Francisco Javier Echarte Ayerra, Director del Servicio de Infraestructuras Tecnológicas y Centro de Soporte. Vocal: Pablo Machain Martiarena, Jefe de la Sección de Gestión de Activos TIC. Secretaria: Argi Zandueta Criado, Técnica de Administración Pública, Rama Jurídica, de la Sección de Régimen Jurídico de la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización.

ZANDUETA CRIADO ARGI - DNI 72681991J
Firmado digitalmente por ZANDUETA CRIADO ARGI - DNI 72681991J
Fecha: 2022.11.04 09:44:23 +01'00'

ECHARTE AYERRA FRANCISCO - DNI 33442094W
Firmado digitalmente por ECHARTE AYERRA FRANCISCO - DNI 33442094W
Fecha: 2022.11.04 10:38:36 +01'00'

MACHAIN MARTIARENA PABLO - DNI 72681684M
Firmado digitalmente por MACHAIN MARTIARENA PABLO - DNI 72681684M
DN: C=ES, O=GOBIERNO DE NAVARRA, OU=CERTIFICADO PUBLICO EMPLEADO PUESTO PUBLICO, OU=SSTT-DG TELECOMUNICACIONES Y INFORMATICA, SERIALNUMBER=IDCES-72681684M, G=MACHAIN MARTIARENA, SN=PABLO, CN=MACHAIN MARTIARENA PABLO - DNI 72681684M
Motivo: Soy el autor de este documento
Ubicación: la ubicación de su firma
Fecha: 2022.11.04 11:29:43+01'00'
Foxit PDF Editor Versión: 11.2.3